

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION DEPTO. DE LICITACIONES



APRUEBA AMPLIACION DE CONTRATO DE SUMINISTRO ID 2322-248-LE14 "CONFECCION FORMULARIOS IMPRESOS MUNICIPALES".

ARATE RODRÍGUEZ

CALDE DE LA COMUNA (S)

VALLENAR, 0 9 AGO, 2016

DECRETO EXENTO N° 2311

VISTOS:

- El Decreto Exento Nº 153 de fecha 13 de Enero de 2015, mediante el cual se aprueba contrato para la ejecución de ID 2322-248-LE14 "CONFECCION FORMULARIOS IMPRESOS MUNICIPALES".
- El Decreto Exento N° 1483 de fecha 2 de Junio de 2016, que aprueba ampliación de contrato de suministro ID 2322-248-LE14 "CONFECCIÓN FORMULARIOS IMPRESOS MUNIPALES".
- 3. La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 4. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE, en todos sus partes, ampliación de contrato de la propuesta ID 2322-248-LE14 "CONFECCION FORMULARIOS IMPRESOS MUNICIPALES, con fecha 8 de Agosto de 2016, suscrito entre la municipalidad de Vallenar y ROSA ANGEL ROCO, RUT Nº 6.606.259-7.-
- 2.- Los valores serán imputados a la cuenta 215-22-07-002-000 "Servicios de impresión" del Presupuesto Municipal Vigente.
- Todas las demás clausulas insertas en el referido contrato, se entiende, pasan a formar parte del presente Decreto.
- 4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUIQUESE Y ARCHIVESE.

NANCE FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: Interesado

- Secretaria Municipal

- Dirección de Administración y Finanzas (2)

Encargada de Licitaciones

SECPLA

- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/JVR/EPF/JEA/HAP/file.